

* Número 2604

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Angel Escudero Servet, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 249 de 1983, se siguen autos de juicio ejecutivo, promovidos por el procurador don Carlos Jiménez Martínez, en nombre y representación de Viuda de Luis Medina Rael, S. A., contra don Juan José Bas Carrillo, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 13 de junio de 1984, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.^a Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá **consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.**

3.^a El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Urbana. Piso-vivienda número 12, tipo E, en planta segunda del edificio en calle Valencia número 3, de Jumilla. Consta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, baño, terraza lavadero y terraza solana, de superficie construida, incluida la parte proporcional de los elementos comunes del edificio, de 93,45 metros cuadrados y útil de 75,19 metros cuadrados. Linda: Este,

patio de luces y piso número 9; Sur, piso número 11 y calle de Alfonso Torrejón; Oeste, rellano de escalera y piso número 11, y Norte, patio de luces, rellano de escalera y piso número 9. Le corresponde una cuota de participación de tres centésimas por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Yecla, al tomo 1.388, libro 596, folio 25, finca número 12.692, inscripción 3.^a.

Valorada en 800.000 pesetas.

— Un cargador de baterías, marca CV, de 24 V. Valorado en 4.000 pesetas.

— Una máquina de regulación de luces, marca Ella. Valorada en 15.000 pesetas.

— Una mesa de despacho, de formica, con cajones, ambos lados, y cuatro sillas metálicas y un sillón del mismo material, todo ello torrado en skay color negro. Valorada en 1.000 pesetas.

— Una máquina de escribir, portátil, marca Kovac. Valorada en 2.000 pesetas.

El total asciende a ochocientos veintidós mil (822.000) pesetas.

Dado en Murcia a once de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Angel Escudero Servet.—El secretario.

Número 2547

DISTRITO**NUMERO CUATRO DE MURCIA**

Providencia juez señor Jiménez Llamas.—Murcia a seis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas número 277 de 1984, sobre daños en tráfico, se ha dictado la providencia que sigue cuya parte dispositiva dice así:

«Providencia juez señor Jiménez Llamas.—Murcia a seis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Vistas las anteriores actuaciones se señala para la celebración del correspondiente juicio de faltas el día 5 de junio y hora de las 12,10, para cuyo día y hora serán convocados el señor fiscal del Distrito y las partes, entregándose la oportuna cédula de citación al agente judicial de este Juzgado, para la citación en concepto de denunciante y denunciado, citándose por edicto a An-

tonio Baños Peñalver.—Lo manda y firma SS.^a, de que doy fe».

Y para que conste y sirva de citación en forma legal al denunciado que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», que firmo en Murcia a seis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El secretario.—Visto bueno: El juez de Distrito.

* Número 2665

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Angel Escudero Servet, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 443 de 1982, se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por el procurador señor Jiménez Cervantes, en nombre y representación de Aluminios Mar Menor, S. A., contra don Pedro Romero Valera, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por segunda vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 29 de mayo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.^a Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá **consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.**

3.^a El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.^a Los bienes saldrán a su-